

cial
CONSULTAS

AL. Con arreglo á
o 155 de la ley mu.
se halla obligado á
presupuesto con su-
no pudiendo verifi-
cinos las cantidades
iones, cuales son la
satisfacción de todas
illegales los acuerdos
tas prescripciones.

Gac. 19 id. id.

D. El Real decreto
revocado por la ley
sto que éstas única-
ciones anteriores re-
o real decreto se re-
los empleados de los
gobierno de los mu-

ic. 17 Noviembre id.

minales seguidos con-
mientos de un monte,
cometidos al verificar
o adjudicada, deben
Administración á la
rematante se extrali-
adjudicación se hizo,
gubernativamente los
on de aquellas condi-
as del ramo.

e. 20 Febrero id.

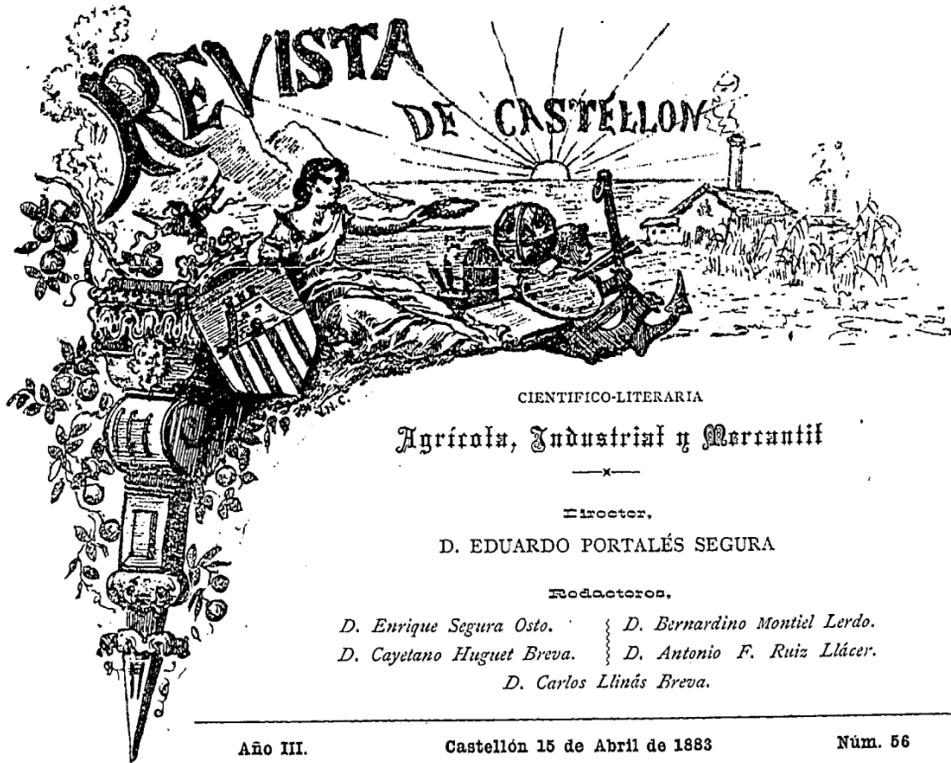
ado una señora viuda
dad, no puede luego
el lo que á la madre

e. 11 Noviembre id.

de trabajos ejecuta-
ir un socabón ó gale-
ina de agua, previo
e que se trata de una
responde por la ley á
policía rural sobre el
to que en el primer
es de las atribuciones
do existe también una
con competencia, y
vía de interdicto.

Gac. 7 Diciembre id.

pográfica



REVISTA
DE CASTELLÓN

CIENTIFICO-LITERARIA

Agrícola, Industrial y Mercantil

Director,
D. EDUARDO PORTALÉS SEGURA

Redactores,
D. Enrique Segura Ostó. D. Bernardino Montiel Lerdo.
D. Cayetano Huguet Breva. D. Antonio F. Ruiz Llácer.
D. Carlos Llinás Breva.

Año III. Castellón 15 de Abril de 1883 Núm. 56

SUMARIO. Salubridad pública.—SECCION CIENTIFICO-LITERARIA: Amor á la patria, por B. Montiel.—Rima, (poesía) por la *Magueta de Humaina*.—La escritura instantánea. Notas sobre las notas. III., por M. Lassala Emo.—Tus ojos, (poesía) por Carlos Llinás.—Bellas artes. Tres grandes periodos del arte, sus condiciones necesarias y su importancia y utilidad, por B. Mundina.—La flor marchita, (poesía) por Rafael Blasco.—Jérica. Sus lápidas y sus fuentes. I., por N. Ferrer Fulve.—Mos pares y mos fills, (poesía) por Ramiro Ripollés.—Paulina (continuación), novela por Federico de la Vega.—El espejo, (poesía) por José Nebot.—SECCION DE AGRICULTURA: Experimentos de un viticultor sobre la antracnosis.—SECCION INDUSTRIAL: Producción azucarera.—SECCION COMERCIAL.—Crónica de la quincena.—SECCION OFICIAL.—Cubiertas, anuncios.

SALUBRIDAD PÚBLICA

CONSTÁNDONOS que en esta capital y en varios pueblos de la provincia, se presentan, de algún tiempo á esta parte, frecuentemente casos de viruela, publicamos los siguientes consejos higiénicos populares, con el objeto de disminuir su propagación y evitar, en lo posible, el que tan terrible enfermedad tome el carácter de epidemia.

- 1.º La primera condición para preservarse de la viruela, es la vacunación y revacunación, ó sea repetir la inoculación de la vacuna, por lo ménos cada ocho ó diez años.
- 2.º Es un hecho probado para la ciencia y para bien de la humanidad, la inmensa utilidad de la vacuna; la observación de hombres eminentes lo confirman: y así lo hemos observado por nosotros mismos.
- 3.º A las Autoridades locales corresponde alentar al vecindario y vencer las preocupaciones, ayudando á los médicos, que incansables propagan la idea (1), aunque sin apoyo ni remuneración, por regla general.

(1) En esta capital tenemos el *Instituto de Vacunación*, á cargo del ilustrado facultativo don José Cazador. Este Centro, establecido en la calle de Campoamor núm. 26, 1.º, viene desde el año 1878 propagando la linfa vacuna.

4.º No obstante el común desprendimiento de los profesores de partido, deberían los municipios presupuestar cierta cantidad, en relación con el número de vecinos, para remunerar ó gratificar á los mismos, á fin de que, por este pequeño estímulo, se dedicaran, con asiduidad y constancia, á propagar el benéfico preservativo por excelencia.

El día ansiado en que la vacuna se reparta con profusión y repetidamente en los individuos, terminarán, ó al menos serán muy raras, las epidemias variolosas, siempre que esto tenga efecto con las condiciones del virus, reconocidas como de mejor calidad por la observación y por la experiencia.

5.º Hasta tanto que lo antedicho tenga cumplido efecto, y en el caso en que la viruela exista, conviene evitar su propagación á la población en general; y ésta debe hallarse limpia, en los corrales, sumideros, albañales, letrinas, etc. El interior de las habitaciones se tendrá esmeradamente limpio y ventilado.

6.º Cuando, por desgracia, haya sido atacado algún individuo, se colocará en una habitación ó alcoba que tenga, al menos, seis metros cúbicos de capacidad atmosférica y posibilidad de renovar el aire cuantas veces se necesite. Póngase al enfermo en una cama con las cubiertas de abrigo de costumbre, y no usar de tantas

cubiertas, que, como sucede con frecuencia, sofocan al enfermo y le aumentan la calentura: es una preocupación creer que la viruela exige mucho calor para salir bien. Téngase una esmerada limpieza en todos los utensilios que rodean al enfermo, y en las ropas de la cama y puesta, mudando al paciente cuantas veces lo exija la suciedad; así se hallará la *atmósfera local*, digámoslo así, más pura, y esto favorecerá al enfermo en sumo grado y á las personas que le rodean.

7.º Deben estar los enfermos incomunicados, evitando las visitas de toda persona, aún á pretexto de no tener aprensión, á excepción de la que está encargada de cuidarles.

Los asistentes deben ser de edad avanzada ó de los revacunados, cuidando de lavarse las manos siempre que se les manchen ó toquen á los enfermos, comunicándose todo lo ménos posible con las personas del exterior.

8.º Después de hallarse los enfermos completamente curados, y con más motivo cuando hayan fallecido, se debe procurar una aireación completa y repetida en la habitación y alcoba, antes que otras personas entren á habitarlas; al mismo tiempo deben fumigarse con los desinfectantes que aconsejan los facultativos, siendo, entre ellos, muy eficaz el siguiente: Se pone en una jícara, vaso ó cazuela, una onza de *ácido nítrico*, y se echa en este líquido un ochavo moruno. Esto se hace dentro de la alcoba; en el momento que empiece á desprender vapores el vaso, retírense las personas, ó persona que ocupe la habitación, dejando perfectamente cerradas puertas y ventanas; déjese así por cuatro ó seis horas, y después éntrese rápidamente y establézcase la ventilación. Si la alcoba ha de volver á ocuparse, debe hacerse esta fumigación otras dos veces; y si ha ocurrido alguna defunción, no se colocará á otro enfermo en muchos días, y siempre precediendo el blanqueo de paredes y techos.

9.º Las ropas sucias de los enfermos no deben mezclarse con las de los sanos, debiendo señalar un sitio retirado y solitario para el lavado; la iniciativa de esta disposición corresponde á la autoridad local, de acuerdo con la Junta de Sanidad.

Todas las ropas blancas deben sufrir una ó más *coladas de legía*, y antes de volver á ser usadas sería muy útil fumigarlas con el *agua fuerte* ó ácido nítrico, en la forma que queda hecha mención anteriormente.

10. Insistimos en recomendar el mayor aseo y limpieza en las alcobas y ropas de los enfermos, y cuando éstas desprendan emanaciones fétidas, además de ventilar las alcobas abriendo las puertas y ventanas de situación opuesta tres ó cuatro veces al día, por cinco ó seis minutos cada vez, tapando un tanto bien al enfermo, se colocará á los piés de la cama una cazuela grande llena de cal viva, que se deja permanente, y sahumar, no con espliego, sino con incienso ó vinagre, vertido en un hadil caliente. Esto se repite cuantas veces lo reclame el mal olor.

No debe dejarse permanecer un momento en las alcobas, las ropas sucias quitadas á los enfermos, ni los vasos que contengan excrementos, orines ó esputos de los mismos.

Escusado es decir, que ninguna persona sana debe dormir en la alcoba del enfermo, ni en sitio á donde llegue el olor de sus emanaciones.



Sección Científico-Literaria

AMOR Á LA PATRIA

POR *amor á la patria!* He aquí una frase muy en boga entre los españoles, y que estamos muy lejos de apreciar su significado, en el sentido que generalmente se le dá.

Los extravíos á que arrastra una pasión desenfrenada, una pasión que no se supedita al cálculo, son inconcebibles. La pasión ciega y loca es causa muchas veces de nuestra perdición; es la que, rebelde á la razón, mantiene en el hombre mil supersticiones y un fatalismo que contribuye no poco á su desgracia, cuando no puede hacerse superior al sentimiento irreflexivo: cuando en él no domina la cabeza al corazón, como en altura le domina. Por algo está colocado el corazón bajo la cabeza; porque el sentimiento, la pasión, debe sujetarse al cálculo.

El patriotismo de que, no pocas veces, blasonan muchos, especialmente los partidarios políticos, suele ser de un carácter muy cuestionable. Los motivos de estas manifestaciones se hallan á veces muy distantes del amor al país propio, aunque los proyectos que se proponga realizar un partido tiendan al bien de aquél; y así suele llamarse patriotas á muchos, cuyas acciones y móviles son perniciosos é impuros; y si conseguimos demostrar que el *amor á la patria* no tiene razón de ser, de fijo nos atraeremos los odios y rencores de los que tanto han explotado esta *ciega y loca* pasión; nos atraeremos los odios y rencores de los que en prosa y en verso, y en todos los tonos y metros han cantado y ensalzado este sentimiento, como el más sublime; nos atraeremos los odios y rencores de cuantos se han dejado seducir y arrastrar por la poesía que envuelve el sentimiento de amor patrio, por el que se han sacrificado, sin haberse detenido á estudiar lo que representa, sin tener conciencia de lo que es; pero podrá en cambio valernos el aplauso que consiguen los traidores de melodrama, los cuales, por las condiciones de su papel, reciben más señales de ira cuanto mejor lo desempeñan.

Además; poco nos importa atraernos los odios y rencores de la gente que no piensa, si conseguimos sacar del error, que tan contrario y perjudicial es á la humanidad, á los hombres de razón fría y madura; si bien declaramos no desconocer, ni dejamos de aplaudir con entusiasmo,

las virtudes y gratitud de los puercos de probar el

¿Qué es la patria?

Según el diccionario

país en que se halla el término, la dudosa metro cuadrado

toda la tierra, patria, siendo de

llevaría al absurdo la tierra que la

primera luz, sin muchas veces. Lo

toda la tierra; en entero, nuestros

¿Qué es la patria? Es el sagrado

nizas de nuestros preciosos años de

lació por primera amor; es.... tanto

bellas que nos dan razón.

Aparte, de que educarse en lug

otro y en otro en á distintos sitios

tas naciones. En profesamos no co

es por las afecciones materializarse: o

que no se fijan a conciencia.

Se ha confundido sentimiento de li

bre, con el senti

Así como el h

cia de otro hom

traten de inmiserando su liberta

len de que otros que otras las co

vándolas de sus esto, que es tan

el hombre á su á la tierra en qu

á las fronteras q

El hombre an

hable ó no su id

revela contra la extranjeros, de n

amigos.

Lo que llama

un crimen de les

glo al cristianism

triotismo particu

El fomento de

dicando á otra,

las virtudes y grandezas que ha puesto de relieve la adoración de los pueblos hacia ese ídolo falso. Sólo tratamos de probar que es falso el ídolo.

¿Qué es la patria?

Según el diccionario de la lengua, «el lugar, ciudad ó país en que se ha nacido.» Y se nos ocurre, en primer término, la duda de si debemos considerar como patria el metro cuadrado escaso, de terreno en que nacimos, ó toda la tierra, puesto que la división de ésta es arbitraria, siendo de igual origen toda ella. Lo primero nos llevaría al absurdo de no amar ni respetar más parte de la tierra que la insignificante porción en que vimos la primera luz, sin conciencia y sin recuerdo fijo de ella muchas veces. Lo segundo nos llevaría á amar igualmente toda la tierra; en cuyo caso es nuestra patria el mundo entero, nuestros compatriotas el género humano.

¿Qué es la patria según los poetas?

Es el sagrado suelo en que reposan las veneradas cenizas de nuestros padres; es la tierra en que corrieron los preciosos años de nuestra infancia; es el pueblo en que latió por primera vez nuestro corazón al impulso del amor; es.... tantas cosas, fabulosas todas ellas, que por bellas que nos las pinten, no resisten al análisis de la razón.

Aparte, de que es muy frecuente nacer en un punto, educarse en lugar distinto perder á nuestros padres, en otro y en otro enamorarnos; conservando recuerdo y amor á distintos sitios, á distintos pueblos, y á veces á distintas naciones. El recuerdo y amor que hacia esos sitios profesamos no es ciertamente por la tierra, por el suelo, es por las afecciones del alma, que no pueden, no deben materializarse: que son del foro interno de nuestro ser, que no se fijan aquí ni allí, que van siempre con nuestra conciencia.

Se ha confundido y confunde aún lastimosamente, el sentimiento de libertad, de independencia, anexo al hombre, con el sentimiento de amor patrio.

Así como el hombre repugna la imposición, la violencia de otro hombre; la familia rechaza el que otra u otras traten de inmiscuirse en sus asuntos particulares cercenando su libertad; y del mismo modo los pueblos se duelen de que otros pueblos los dominen; y las naciones de que otras las conquisten y supediten á su capricho, privándolas de sus fueros libres, de su independencia; y todo esto, que es tan natural, se explica por el amor innato en el hombre á su propia libertad; pero nunca por el amor á la tierra en que nació, ni á los límites de un pueblo ni á las fronteras que dividen las naciones unas de otras.

El hombre ama y respeta al hombre como hermano, hable ó no su idioma, tenga ó no sus costumbres; pero se revela contra la opresión, contra la tiranía, proceda ya de extranjeros, de nacionales, ó ora de sus propios deudos y amigos.

Lo que llamamos amor patrio, ó no es tal amor ó es un crimen de lesa humanidad; y si lo juzgamos con arreglo al cristianismo, lo mismo. Este no fomenta el patriotismo particular opuesto á la bondad general.

El fomento de los intereses de una comunidad perjudicando á otra, es el patriotismo en oposición á la bon-

dad general, y el Cristianismo lo rechaza completamente como injusto.

El verdadero patriota es aquel que hace bien á su país, sin perjudicar ni disminuir el de otro alguno; los que contribuyen ó trabajan por mejorar la administración de justicia, las máximas de gobierno y la constitución política de un Estado, ó los que extienden ó reforman la educación, ó contribuyen á mejorar de algún modo la condición social de algún pueblo, tienen incomparablemente más títulos, que muchos de los que así se titulan, nada más que por los elogios de ese pueblo.

La expresión más vulgar é infundada sobre patriotismo, es la que se refiere á los que intervienen en operaciones militares; y el mérito suele consistir en el daño que se hace á otra nación, sin gran intención de favorecer la propia; y en cuanto á la idea de que obran por patriotismo, puede asegurarse que es una ficción. Los hombres no entran en el ejército por amor á su país, sino porque necesitan buscarse la subsistencia, ó porque les gusta la carrera militar; y cuando la han abrazado, no pelean por amor á su patria, sino porque es su profesión. En el momento mismo de pelear, tal vez está dividida la opinión del país acerca de la justicia y conveniencia de llevar adelante la guerra. Un partido sostiene que ésta es ventajosa y el otro que es contra la moral y el derecho; pero el soldado, sea lo que quiera por lo que pelee y dé ó no resultado beneficioso á su país, está seguro de la alabanza.

Todo esto es bastante engañoso y absurdo; y la ilusión sería ridícula, si el asunto no fuera demasiado grave para prestarse al ridículo. Pero de todos modos, constituye una de las muchas ficciones que contribuyen á sostener el prestigio de los asuntos militares. El lector hará bien en examinar por qué sean necesarias para el objeto estas ficciones: podemos suponer dependa esto de que la verdad y la realidad no sirven para los fines de la reputación militar. Cuando se envía un francés con diez mil compatriotas suyos á España, ó un español con un ejército á Francia, están probablemente tan lejos uno y otro de desempeñar el verdadero papel de patriotas, que no saben si ganaría más su país abandonando las armas, ni conocen siquiera en su mayoría por qué pelean las dos naciones.

Nuestra gloriosa guerra de la independencia, que tanta y tan justa fama y nombradía vale á nuestros antepasados, era inspirada por el amor á la patria?

No, ciertamente, sino por amor á la libertad, por el sentimiento de independencia, por la tenaz oposición de todo ser digno á admitir imposiciones que le envilezcan; por lo demás, ni los franceses trataban de llevarse el suelo de nuestros recuerdos, ni aún arrojarnos de él, sino dominarnos por la fuerza, imponernos sus leyes, robarnos nuestra libertad.

Convengamos, pues, en que la patria, tal como hasta hoy nos la han descrito los poetas, es una fábula sublime llena de encantos y bellezas; llena de sentimentalismo y de dulce y arrebatadora poesía, pero fábula, en fin, puesto que la verdadera patria del hombre es la tierra y sus compatriotas todos los hombres.

Convengamos en que la patria, tal como nos la han hecho comprender hasta hoy los tiranos, es una arma po-

persona sana debe
a sitio á donde lle-

literaria

TRIA

quí una frase muy
les, y que estamos
significado, en el

nsión desenfadada,
ulo, son inconcebi-
a muchas veces de
la razón, mantiene
fatalismo que con-
o no puede hacerse
ndo en él no domi-
ra le domina. Por
cabeza; porque el
al cálculo.

ces, blasonan mu-
líticos, suele ser de
motivos de estas ma-
stantes del amor al
se proponga reali-
del; y así suele lla-
ones y móviles son
os demostrar que el
de, de fijo nos atrae-
tanto han explota-
eremos los odios y
rso, y en todos los
lo este sentimiento,
los odios y rengo-
y arrastrar por la
e amor patrio, por
detenido á estudiar
de lo que es; pero
que consiguen los
por las condiciones
ra cuanto mejor lo

os los odios y ren-
seguimos sacar del
es á la humanidad,
si bien declaramos
ir con entusiasmo,

derosa en favor de su dominio sobre los pueblos; es llamar el sentimiento de los que han tenido bajo su yugo en su propio beneficio, despertando en los pueblos y naciones encono y ensañamiento hacia otros pueblos y naciones poderosas que pudieran arrebatárles su usurpado dominio; contando para ello y en su apoyo con el auxilio de sus súbditos.

Convengamos en que la patria, según los ilusos y los incautos, no es más que un sentimiento, una pasión á que se han entregado sin conciencia, creyendo con *fé ciega* en la existencia verdadera de ese mito fabuloso. En la antigüedad se ha rendido culto idólatra á divinidades falsas, llegando la adoración de los pueblos hasta el extremo de producir mártires y héroes que arrastraban á los más grandes hechos la misma *fé* suya.

En el día y en todo tiempo se han sembrado errores que se han acogido por verdades, dejando obrar el sentimiento sin el auxilio de la razón.

Por más que la razón sea anatematizada, aún por los partidarios de la *fé*, nosotros apelaremos á ella con respeto; porque es el don más precioso que la humanidad ha recibido del Creador; es la que le distingue de todo otro ser; es la que le guía con más acierto en el camino de la vida; es la que le hace apreciar igualmente á los hombres; es la que le engrandece; es la que le aproxima á Dios.

B. Montiel.

RIMA

Hay un *algo* que vive en el espíritu
y misterios profundos nos enseña,
siendo la savia de las dulces flores
que cultiva el poeta.

Él revive las muertas ilusiones,
él inflama la sangre en nuestras venas,
infiltrando á la vez en nuestra mente
confundidas ideas.

Reanima nuestro ser, vigor ofrece
su grato influjo á nuestra vida presta
y cuando al fin bajamos á la tumba
al cuerpo olvida y con el alma vuela.

Marquesa de Humaina.

Madrid, 1883.

LA ESCRITURA INSTANTÁNEA

NOTAS SOBRE LAS NOTAS

III.

Reseña histórica de la taquigrafía.—Notas de Tiron y de Séneca.—Renacimiento del arte en Inglaterra.—Sistemas que han aparecido en nuestra patria desde su introducción á principios del siglo.



Os lectores, si los tengo, no hallarán fuera de lugar, después de lo dicho, una sucinta reseña de los progresos del arte taquigráfico. Los discursos de Cicerón no hubieran llegado íntegros hasta nosotros, si la taquigrafía romana no los hubiera recogido: ya he dicho que el primer discurso que se copió fué el de Catón de Utica contra los catilinarios, sesenta y tres años antes de Jesucristo (1). El arte entonces tenía un carácter grosero y engoroso: las *Notas tironianas* consistían en signos derivados del alfabeto común, en otros particulares para preposiciones, declinación, conjugación, frases repetidas, etc. y en *siglas* ó iniciales de palabra, á semejanza del Q. S. M. B. que ponemos hoy como fórmula respetuosa al final de nuestras cartas (2). A pesar de su imperfección y de la dificultad de su estudio, las notas de Tiron fueron acogidas con entusiasmo y utilizadas con éxito; al principio, su uso estaba reservado á los patricios, y se generalizó tanto, que los emperadores Basilio y Justiniano tuvieron que prohibir su empleo en los documentos públicos, por las muchas confusiones que ocasionaban. Tomó, pues, la taquigrafía romana una vida vigorosa; se establecieron infinidad de escuelas de nuestro arte; César, siendo dictador, dispuso que las sesiones del Senado fuesen copiadas y publicadas todos los días; las provincias romanas recibieron de sus dominadores la enseñanza de la escritura rápida, y la historia conserva los nombres de varios ilustres taquigrafos de aquellos tiempos, entre ellos el emperador Tito Vespasiano que apostaba en velocidad con los mejores. Como consecuencia de su generalización, las primitivas notas tironianas fueron aumentando hasta llegar á *cinco mil*, por lo cual se hizo preciso ordenarlas para poderlas estudiar, trabajo que tomó á su cargo el inmortal Séneca, el cual las dispuso en forma de diccionario, por cuyo motivo se llamaron desde entonces *notas de Tiron y de Séneca*. En la Biblioteca nacional de Madrid hay un códice que contiene el sistema tironiano, y en Alemania el paleógrafo Kopp ha logrado descifrarlo por completo.

El cristianismo utilizó la taquigrafía tironiana para copiar las actas de los mártires, y san Casiano, que regentaba una escuela de taquigrafía en Roma, sucumbió á

(1) «No ha permanecido en olvido, dijo Plutarco refiriéndose al indicado discurso, no ha permanecido en olvido esta célebre réplica, porque Cicerón había llevado aquel día al Senado escritores que tenían una mano tan ligera, que en pocos rasgos representaban muchas letras.»

(2) Estos signos ó notas fueron inventados por Ennio, quizás el poeta, y se elevaban al número de 1.100. Cicerón los enseñó á su liberto y secretario Tiron y éste los llevó á tan alto grado de adelanto que pudo imponerles su nombre.

los golpes de los
relata bien en esto

Verba notis
Raptimque pun
.....Reddimus e
Quand stando,

«Era perito en
palabras y en es
ros..... Aquí te
como bajo tu es
rando.»

Después del tri
languideciendo le
del siglo X.

Esta es, en resu
gua, que desapare
en el negro torrent
que la necesidad,
ingleses á desente
monasterios, para
grafía ó estenogra

Cúpole, pues,
de la taquigrafía
XVI (1). Desde
se publicaron en
nuestro arte: las
tema representati
calor de la necesi
tantánea, y sirvie
discursos del Parl
teológicas de aqu
en todas las unive
mente en una ví
tados.

Pero esa taqu
marcha contraria
notas de Tiron, b
en ella una tende
fonética ú ortológ
signo para cada p
sonido; se intenta
derivación de los
dinario sino de fig
ideales, se fueron
mas, entre los cua
cauley y el de Ma
tuvo lugar un aco
arte estenográfico
Este insigne taqu
rencia y de sus d
adelanto, que en
do puede reconoc
En 1837, Isaac P
vida y su fortuna
que tanto necesi

(1) El primer tra
fué el del doctor Tim

los golpes de los estilos de sus discípulos. Prudencio lo relata bien en estos versos:

Verba notis brevibus comprehendere cuncta peritus
Raptimque punctis dicta præpetibus sequi....
.....Reddimus ecce tibi tam millia multa notarum,
Quand stando, flendo, te docente exceperimus.

«Era perito en comprender en *breves notas* todas las palabras y en escribirlas rápidamente con puntos ligeros.... Aquí te devolvemos tantos millares de notas como bajo tu enseñanza aprendimos asistiendo y llorando.»

Después del triunfo del cristianismo, la taquigrafía fué languideciendo lentamente y cesó de estar en uso antes del siglo X.

Esta es, en resumen, la historia de la taquigrafía antigua, que desapareció con los demás conocimientos útiles en el negro torrente de aquellos tiempos de barbarie, hasta que la necesidad, eterno aguijón del hombre, obligó á los ingleses á desenterrarla del polvo de los archivos de los monasterios, para darle nueva vida, para crear la taquigrafía ó estenografía moderna.

Cúpole, pues, á Inglaterra la gloria del renacimiento de la taquigrafía, que comenzó á mediados del siglo XVI (1). Desde esa época hasta fines del siglo XVIII, se publicaron en la Gran Bretaña más de cien obras de nuestro arte: las luchas de la reforma religiosa y el sistema representativo de gobierno, fueron causa de que al calor de la necesidad surgiese de nuevo la escritura instantánea, y sirviese como medio de publicación de los discursos del Parlamento y de los sermones y discusiones teológicas de aquella época. Se establecieron escuelas en todas las universidades inglesas y se entró definitivamente en una vía que tenía que ser fecunda en resultados.

Pero esa taquigrafía nueva* siguió desde luego una marcha contraria á la romana: en lugar de aumentar las notas de Tiron, buscó la manera de reducirlas y se marcó en ella una tendencia á la simplificación y á la escritura fonética ú ortológica. Ya no se trataba de encontrar un signo para cada palabra, sino un signo para cada letra ó sonido; se intentaba suprimir las vocales, se buscaba la derivación de los signos, no de las letras del alfabeto ordinario sino de figuras geométricas. En busca de estos ideales, se fueron publicando sucesivamente muchos sistemas, entre los cuales merecen citarse el de Weston y Macauley y el de Mason (1682). Un siglo después (1786) tuvo lugar un acontecimiento capital para la historia del arte estenográfico: la publicación del sistema de Taylor. Este insigne taquígrafo derivó su alfabeto de la circunferencia y de sus diámetros, realizando con esto tan gran adelanto, que en todos los alfabetos taquígrafos del mundo puede reconocerse claramente la filiación del Taylor. En 1837, Isaac Pitman de Bath, que había consagrado su vida y su fortuna á dotar á su patria del alfabeto racional que tanto necesita, publicó su *fonografía*, la que tuvo

(1) El primer tratado de estenografía moderna que se publicó fué el del doctor Tímoreo Bright y lo dedicó á la reina Isabel en 1588.

tanto éxito en la Gran Bretaña y Estados Unidos de América, que se vendieron más de trescientos mil ejemplares desde 1837 hasta 1851.

En estos últimos treinta años, Inglaterra ha continuado cultivando la taquigrafía y ha visto nacer y vivir robustas, numerosas sociedades que publican periódicos y libros escritos en signos taquígráficos. Allí el gobierno no paga los *notarios* de las cámaras, sino que la prensa se encarga de recoger por sí misma los discursos que quiere publicar. El *Times* paga á diez y nueve *reporters*, de 15 á 25 pesos semanales.

Hoy tienen su taquigrafía todas las naciones de Europa y América, pero no quiero entrar en la historia de cada una de ellas, prefiriendo remitir al lector curioso á la obra del doctor Garriga «*Taquigrafía y su historia universal*.» En cambio, me ocuparé más detenidamente de los progresos de la española.

En nuestra España se dió el primer paso intentando introducir el sistema de Taylor. Sin saberlo, y al mismo tiempo, fueron dos los traductores: don Francisco de Paula Martí, natural de Játiva, pintor y grabador en acero, y don Juan Alvarez Gurrea; ambos hicieron algunas variaciones para adaptarlo á nuestro idioma, y sus libros llevan la fecha de 1800. Este ensayo no tuvo éxito, y lo mismo ha sucedido muy posteriormente con el sistema de Gabelsberger (1) que un estudiante de Buenos Aires quiso aplicar al castellano, y con el de Prévost (2) que Ribas Pérez de Granada tomó para modelo del suyo, que ha sido muy mal juzgado por diferentes taquígrafos distinguidos y en especial por Madrazo.

Pronto se convenció Martí de que era preciso algo más para dar á la taquigrafía española vida propia, y entonces inventó su sistema: presentólo á la Sociedad Económica Matritense en 1802, y fué tan bien acogido, que al cabo de algunos meses se le nombró de real orden catedrático de taquigrafía con un sueldo de 10.000 reales, y la enseñanza oficial de nuestro arte en España pudo inaugurarse el 10 de Diciembre del mismo año. En 1803 publicó Martí su obra, y fué perfeccionando su sistema, hasta 1824 en que apareció la cuarta edición. Falleció Martí en 1827 y le sucedió en la cátedra don Sebastián Eugenio Vela y á éste don Francisco de Paula Madrazo. A la muerte de Madrazo en 1868 le sucedió don Guillermo Flórez de Pando, actual catedrático *oficial* y cuya obra representa hoy el verdadero sistema Martí, el *oficial*, el que se sigue en las Cámaras, perfeccionado y acrisolado en una práctica de ochenta años.

Este respetable sistema no está, sin embargo, á la altura de su reputación, y sólo es preferible á alguna de sus numerosas derivaciones, siendo muy imperfecto y primitivo si se compara con el de Garriga, el de la Escuela catalana y hasta con la Estenografía valenciana de Gil Sumbiela. Simples modificaciones suyas, sin importancia alguna, son otros, más ó menos conocidos, como los

(1) El sistema de Gabelsberger es el que está más extendido del mundo, pues se sigue, con las variaciones consiguientes, en casi todos los Estados del centro de Europa y también en Grecia.

(2) La estenografía de Mr. Hipólito Prévost es muy conocida en Francia.

de Fuentes, Ricardo Villaseñor, Somolinos, Laplana y Ciria, Marcelino Brieva, etc.

Cuatro palabras sobre la Escuela catalana. Se llama así, un sistema, muy perfeccionado, que se cultiva especialmente en Barcelona y cuyo mantenedor actual es don Cayetano Cornet y Mas. Comenzó á formarse con las modificaciones aportadas á las *notas martinianas* por los señores Serra y Ginesta y Aribau en 1830 y continuadas por Andreu, Paluzié y el propio señor Cornet. Ha estado en boga mucho tiempo y merecidamente, y sería bueno todavía si no hubiese aparecido la *síntesis* del doctor Garriga, que le aventaja en tantos conceptos y está llamada á desterrar dentro de muy poco todos los demás sistemas españoles.

En Valencia goza de cierta aceptación la Estenografía de Gil Sumbiela, hombre muy ingenioso, pero que á mi entender se ha quedado por pereza á mitad de camino. La evolución de su sistema en manos hábiles podría con el tiempo hacerle competir con cualquier otro, pero por ahora está estacionado. En general, ningún autor le concede importancia, y hacen mal, porque sus procedimientos merecen meditarse y repito que es susceptible de recibir modificaciones que le hagan aceptabilísimo por su sencillez y claridad.

Aguardaba la terminación de este trabajo para hablar del sistema Garriga. Tengo que declarar que lo he adoptado sin consejo ajeno, sin sugestión de ninguna clase y después de haber estudiado, sin que me satisficieran, el de la Escuela catalana ni el de Martí. El sistema Garriga es racional en sus procedimientos y en su enseñanza, no se dirige á la memoria, sino al buen sentido, y por escribir con pauta tiene todas las ventajas de una notación musical. Marca de una manera precisa el lugar de las vocales suprimidas ó indica su sonido mejor que los otros sistemas; los juegos de consonantes no representan nunca más que valores análogos entre sí por el sonido; aprovecha los recursos naturales de abreviación de un modo tan ingenioso, que se adapta á todas las inteligencias, permitiendo que cada cual, según sus fuerzas y capacidad, abrevie más ó menos, sin salirse de las estrechas bases en que descansa el método; no se sirve jamás de signos convencionales, para no volver á la infancia del arte ni introducir el desbarajuste en la práctica. Sus signos derivan rigurosamente del propio alfabeto y, finalmente, prescinde de notas verbales y adverbiales.

El sistema del doctor don Pedro Garriga y Marill apareció en 1864, y desde entonces no ha cesado de engrandecerse. Su verdadero centro es Barcelona, donde existe la *Corporación Taquígráfica* del sistema y la cátedra del Instituto provincial, desempeñada por el doctor Balari, quien la obtuvo por oposición en buena y reñida lid.

Daré por bien empleado mi trabajo si de algún lector curioso logro hacer algún entusiasta taquígrafo; no ha sido otro mi objeto, como dije al empezar, y á no mediar intención tan buena, no tendría perdón mi atrevimiento.

Terminaré con la siguiente indicación. Si alguno tiene la *ocurrencia* de leer después de esto la obra del doctor Garriga, la bondad del sistema hará lo demás.

M. Lassala Emo.

TUS OJOS

Yo ignoro, Célia, si son tus ojos
Verdes ó azules, garzos ó negros;
Yo sé tan sólo
Que si me miran, en sus reflejos
Se pierde absorto
Mi pensamiento.

No me preguntes cuáles me gustan,
Verdes ó azules, garzos ó negros;
Yo sé tan sólo
Que hay en tus ojos algo secreto
Que en otros ojos
Jamás encuentro.

Que sean, Célia, tus dulces ojos
Verdes ó azules, garzos ó negros,
Poco me importa
Si puedo absorto mirarme en ellos
Y tu alma brilla
En sus reflejos.

Carlos Llinás.

BELLAS ARTES

TRES GRANDES PERIODOS DEL ARTE

SUS CONDICIONES NECESARIAS Y SU IMPORTANCIA Y UTILIDAD



o ideal, objeto y fin del arte, no ha sido comprendido siempre por el espíritu humano en un mismo grado. Esta idea de lo bello, el verdadero arte, ha ido desarrollándose en proporción del desenvolvimiento de la humanidad, y las formas generales del mismo arte, como expresión ó manifestación de esta idea, presentan las distintas facetas de aquel desarrollo. Las artes son siempre la manifestación de las ideas que les den sér, y la imperfección de las formas no consiste en que éstas no expresen bien la idea que entrañan, sino en que la idea no ha sido bien comprendida ni desarrollada en el espíritu. Cuando la idea no es clara y distinta, no puede elegirse una forma adecuada que la espese ó la manifieste; así es que la imperfección de la idea como fondo, trae consigo la imperfección de la forma, y siempre que sea imperfección en la forma debe deducirse que hay imperfección en la idea.

Bajo este concepto, la historia del arte se divide en los tres grandes periodos siguientes: El Oriente, arte simbólico; la Grecia, arte clásico; los tiempos modernos, arte romántico.

1.º En Oriente, la idea busca su verdadera presión en el arte, pero nó la encuentra, porque ella misma es

todavía abstracta, fija la idea y la despierta á aquélla. Allí la idea de la grandiosa, por cuyos monumentos que despierta en

2.º En Grecia la idea y de la forma es indeterminada como ser intelectual, preñada de espíritus, las divinidades del Oriente, son sermana más puras, elevadas que el arte que en Grecia, es la forma, adquiere no pudieron tener

3.º Con la vía la humanidad, sí, un gran paso pudiendo estudiar libre.

El arte revela clara de ideas, bargo, lo infinito, muy terrenal; materia; aparece el del espíritu: lo absoluto, y, por tanto realizada, rompe, pues, la clásica, porque, bles, se creyó alma y su libro para su espresión se acerque al arte, nos, el arte que claridad los ser

Se entiende la ción verdadera que el arte ha p blos del mundo mentos, penetra éstas con las f sus perfeccionados los elementos influencia, para pueda estudiarse mo en la manifi

Como condición historia del arte estudio, éste h especiales de aspecto genera

todavía abstracta, indeterminada, confusa, no se identifica la idea y la forma: ésta no es sino un símbolo que despierta á aquella de una manera vaga y superficial. Allí la idea de Dios es comprendida en toda su inmensidad, de una manera completamente general, y como la manifestación de esta idea había de ser también general y grandiosa, por eso domina en Oriente la Arquitectura, cuyos monumentos colosales, no son sino un símbolo que despierta en el espíritu ideas también generales.

2.º En Grecia se verifica la armoniosa fusión de la idea y de la forma, porque la idea deja de ser abstracta é indeterminada; el hombre conquista sus derechos como ser inteligente y espiritual, estudia, procura comprender su espíritu é imprimirlo á cuanto le rodea. Allí las divinidades, en vez de ser simbólicas, como en Oriente, son seres reales y aparecen bajo la forma humana más pura, y como la expresión de las ideas más elevadas que el espíritu humano concibe. Por estas razones, el arte que alcanza más desarrollo y perfección en Grecia, es la Escultura, y las estatuas, con sus bellas formas, adquieren la movilidad, la vida, la expresión, que no pudieron tener en Oriente.

3.º Con la civilización griega, no había llegado todavía la humanidad al término de su progreso; había dado, sí, un gran paso, adquiriendo el hombre su independencia, pudiendo estudiarse y conocerse como ser inteligente y libre.

El arte revela este progreso, siendo ya la manifestación clara de ideas fijas y determinadas. Lo ideal, sin embargo, lo infinito, Dios, era comprendido de una manera muy terrenal; el espíritu permanecía aún ligado á la materia; aparece entonces el cristianismo, y con él el reinado del espíritu: lo ideal fué comprendido ya como espíritu absoluto, y, por consiguiente, no se encontró ya completamente realizado en las formas del mundo material; lo rompe, pues, la unidad que formaba el carácter del arte clásico, porque las formas exteriores, las imágenes sensibles, se creyó que no eran bastantes para expresar el alma y su libre espiritualidad; la idea cristiana necesita para su expresión de un arte ménos material, que más se acerque al espíritu, y por eso en los tiempos modernos, el arte que domina es la Pintura, que espresa con claridad los sentimientos del alma.

Se entiende por historia de las bellas artes, la descripción verdadera y exacta de las diversas y distintas fases que el arte ha presentado en las diferentes épocas y pueblos del mundo, examinando filosóficamente sus monumentos, penetrando las ideas que entrañan un enlace de éstas con las formas que la representan, haciendo notar sus perfecciones é imperfecciones, y su relación con todos los elementos que sobre ellos pudieran ejercer alguna influencia, para formar así un cuadro completo en donde pueda estudiarse la marcha progresiva del espíritu humano en la manifestación de lo bello.

Como condición necesaria para que sea completa la historia del arte y verdaderamente útil y provechoso su estudio, éste ha de ir unido al de las circunstancias especiales de cada pueblo, como su origen, situación y aspecto general, clima y producciones, carácter y formas

de sus habitantes, religión y filosofía, organización política, costumbres y usos, ciencias y literatura y los principales sucesos de su historia.

El origen de un pueblo, puede por sí sólo explicar á veces la analogía que sus monumentos de arte presentan, comparados con los de otro pueblo. La situación y aspecto general de un país, según que sea capaz de despertar en sus habitantes ideas risueñas ó melancólicas, elevadas ó mezquinas, ha ejercido siempre grande influencia sobre las artes. Lo mismo se dice del clima, que modifica la constitución del cuerpo, la fisonomía, el color de los habitantes, presentando diversos modelos de imitación á las artes, y constituyendo hasta cierto punto, el temperamento, genio y carácter de los mismos. Los productos de un país, sobre todo los diversos materiales propios para la construcción, y los vegetales, como modelos para la decoración, han impreso un sello especial á los monumentos de Arquitectura de los diferentes pueblos; además, la mayor ó menor facultad y abundancia con que se recolectan los frutos necesarios para la subsistencia, han influido muy directamente sobre el carácter de ciertos monumentos. La religión y la filosofía, han suministrado á las artes la mayor parte de las ideas que en sus monumentos vemos realizadas.

La religión ha dado el ser á las artes y ha presentado en los diversos pueblos seres muy distintos como objetos de adoración. La constitución política, las leyes fundamentales, según conceden á los artistas y las artes mayor ó menor importancia y dignidad, y la instrucción y mayor protección, contribuyen en gran manera al desarrollo del gusto, y, por consiguiente, á la perfección del arte.

Las costumbres y usos han impreso á las artes un sello especial, ofreciéndoles asuntos de muy diversa índole, y trajes, armas y utensilios de muy diversas formas y gustos. Los conocimientos, las ciencias que más hayan sido cultivadas, han de reflejarse en sus artes, sobre todo en la Arquitectura, que tanto participa de la ciencia. La literatura revela fácilmente en cada pueblo el espíritu dominante que las artes han materializado en sus obras; muchas de éstas, no son sino la traducción, en signos materiales, de los pensamientos, las ideas, los asuntos suministrados por las obras de literatura. Los primeros asuntos de la historia de un pueblo, deben ser conocidos para comprender el cambio que en las ideas y, por consiguiente, en las formas del arte han podido producir.

Entendida así la historia del arte, será altamente provechosa, ya para los que á la profesión de las artes se dedican, los cuales hallarán fecundas doctrinas que explicar, como para el porvenir de las mismas, porque se pondrán en manifiesto el grandioso y magnífico papel que ellas han desempeñado en el gran drama social, en el desarrollo del espíritu humano, y habrán gustado los goces esquisitos que el mismo espíritu proporciona.

B. Mundina.

LA FLOR MARCHITA

Sobre tu blanco pecho, niña bella,
Marchita está una flor:
Yo te la dí lozana y dejé en ella
Beso ardiente de amor.

¿Cómo tan pronto su corola pura
Perdió su rosicler?
¿Cómo reinó tan pronto la amargura
Donde vivió el placer?

¿Mi amorosa caricia su sosiego
Acaso la robó,
Y de mi labio el ardoroso fuego
Sus pétalos quemó?

Mas nó: el contacto de tu pecho inerte
Llególa á marchitar;
El frío de tu alma la dió muerte;
¡Pon otra en su lugar!

Rafael Blasco.

JÉRICA

SUS LÁPIDAS Y SUS FUENTES

I.

EN las *Decadas* de la historia de la insigne y coronada ciudad y reino de Valencia por el licenciado Gaspar Escolano, libro octavo capítulo X, dice textualmente: «A dos leguas de Segorbe y diez de Valencia, en el camino de Zaragoza, tiene su asiento la antigua y fuerte villa de Jérica con seiscientas casas de cristianos viejos (1); á quien llamaron Jérica los cristianos del tiempo de la conquista. El nombre que tuvo en el de los romanos no es fácil de deslindar. Dicen unos que era Edeta, y confirmanlo, entre otras conjeturas, con una piedra de un Fabio Cesó, que se hallaba en Jérica, donde se llama Edetano. Pero que Jérica sea Edeta, manifiestamente es engaño, según se verá más adelante cuando tratemos de la villa de Liria. Otros, como don Francisco Llansol de Romaní, la tienen por la que Ptolomeo llama Otobesa ó Etobesa, y la pone entre los pueblos edetanos, en la vecindad de Edeta ó Liria.

(1) Los nuevos no entran en la cuenta de nuestros cronistas, y en tiempo de Escolano debían serlo en mayor número. Es así que hoy sólo cuenta la población de Jérica 826 casas con 3.585 habitantes, luego no dá muestras de haber progresado esta villa que era de gran importancia en los pasados siglos, según se desprende de la descripción que de ella nos hace el historiador Viciana.

Conserva todavía Jérica algún edificio de construcción antigua, como la casa consistorial y la iglesia, instalada en el palacio de don Jaime de Jérica, descendiente en línea recta del rey Conquistador, y el castillo que recuerda aún la época romana.

Esta misma es la que, según parecer de algunos, llamaron Tito Livio y Plinio Etobisa y Etosca Veleyo Paterculo, por yerro de los escribientes; como también Julio César en sus comentarios Octobesa, si bien la puso muy cerca del río Ebro. Que Etobesa sea Jérica, lo prueba don Francisco con el sitio en que la vemos, que es al justo el que le señala Ptolomeo entre los Edetanos; y así mismo con su longitud y latitud. Y más adelante: «La Etobesa de Ptolomeo, tenía su asiento en la región de los Edetanos, casi entre Edeta y Segobrica (como se vé en su tabla y mapa de España, que es puntualmente la postura y sitio de Jérica ó Begís).»

«El nombre que ahora tiene Jérica se lo dieron los moros; dicen unos que de la palabra Jerca, que en arábigo es lo mismo que compañía de tratantes ó negociantes; que lo debían ser mucho los de esta villa por su natural agudeza y copia de palabras. Otros dicen que le acomodaron el nombre por su forma y asiento. Porque como ellos vieron en lo alto labrado un castillo y en otro cabezo de la misma montaña la famosa Torre, que llamaron Alcudia, y la población extendida por las vertientes y haldas de la montaña, teniéndola amparada las dichas dos fortalezas; y que puso naturaleza entre medias destos dos cabezos y fuertes, un valle á manera de foso que los divide, tuvieron por acertado llamarla Jérica, que en arábigo significa cosa dividida y partida. Otros quieren que Jérica en aquella lengua suene la compañera y amiga: según que los moros, á los que nosotros llamamos coyunderos, por tener á medias un par de bueyes ó mulas para la labranza, ellos los llaman Jerich. Como quiera que sea, el nombre de Jérica es tan viejo en esta villa que le tenía en tiempo del Cid, como parece por la historia general de España que mandó componer el rey don Alfonso.

«Esta villa, fuera de ser muy estimada por las muchas calidades que tiene, lo es sobre todas, por ser plaza importante y fuerte; así en razón del castillo y torre, como por ceñirla por las espaldas el río de Murviedro, desde cuya canal y madre hasta la cima de aquel monte, es todo peña tajada é inaccesible. Por sola una parte labraron los antiguos una escalera, por donde se bajase á tomar agua del río cuando faltase la del cielo, que tienen recogida en algibes; y está tan cubierta y segura, que se puede defender de los enemigos con facilidad. No la hacen menos fuerte una cava ó mina, que atraviesa toda la villa por debajo de tierra y dos molinos hechos al pié del castillo, que muelen sin parar, y bastan á dar harina á gran número de soldados, sin que puedan estorbarlo enemigos, por estar debajo de la protección del castillo los molinos, la acequia y la presa. Tampoco pueden asentarle batería de cerca sino apartado más de quinientos pasos, y esto había de ser por un camino tan hondo, que llega su hondura á más de mil varas de á cuatro palmos, y corre por allí el río, el cual, como queda dicho, dá una vuelta al castillo en figura de una hoz, y dejando formado un parco, de entrambos se hace un apacible entretenimiento. Porque en el río se pescan escogidas truchas, y en el parco se encierran venados, que entrados una vez no tienen escape, según que le atajan por un lado

el castillo y p
y los dos cabe
nios. El mo
que viene pac
haya dos pas
por allí se qu

»En razón
llo, ha servido
cel segura par
de la villa es
vino y frutas,
son de las est
cundidad y b
temperamento
que nacen de
título de con
de Aragón, qu
Juan su herm
Lope de Lun
le trajo en do
cil y Segorbe
lante.

»Las piedra
Jérica y su car
mido el tiempo
libros y en las
pondré cinco

»Lo primer
había una que

»A un cuar
taba la sigui
asentada en ca

»En la mis

..... LIVRPIA
M. CORNEL
AMANDVS
AN. L. H. S
CORNELIA
SILVANA V
ANN. XXXX

recer de algunos, llama-
y Etosca Veleyo Pater-
es; como también Julio
sa, si bien la puso muy
esa sea Jérica, lo prueba
que la vemos, que es al
entre los Edetanos; y así
Y más adelante: «La
siento en la región de los
egobrica (como se vé en
es puntualmente la pos-

Jérica se lo dieron los
abra Jerca, que en aráb-
e tratantes ó negociantes;
esta villa por su natural
Otros dicen que le aco-
orma y asiento. Porque
rado un castillo y en otro
a famosa Torre, que lla-
extendida por las vertien-
teniéndola amparada las
o naturaleza entre medias
n valle á manera de foso
rtado llamarla Jérica, que
la y partida. Otros quie-
na suene la compañera y
os que nosotros llamamos
un par de bueyes ó mulas
naa Jerich. Como quiera
tan viejo en esta villa que
mo parece por la historia
componer el rey don Al-

y estimada por las muchas
e todas, por ser plaza im-
del castillo y torre, como
l río de Murviedro, desde
cima de aquel monte, es
e. Por sola una parte la-
ra, por donde se bajase á
tase la del cielo, que tienen
n cubierta y segura, que se
gos con facilidad. No la
ó mina, que atraviesa toda
dos molinos hechos al pié
arar, y bastan á dar harina
sin que puedan estorbarlo
la protección del castillo
presa. Tampoco pueden
o apartado más de quinien-
por un camino tan hondo,
e mil varas de á cuatro pal-
el cual, como queda dicho,
gura de una hoz, y dejando
bos se hace un apacible en-
l río se pescan escogidas
erran venados, que entrados
in que le atajan por un lado

el castillo y por otro un montecillo, que llaman la *Muela*:
y los dos cabezos están cercados de paredes y otros inge-
nios. El modo como se entra la caza en el parco, es
que viene paciendo por la Muela, y como junto al parco
haya dos pasos de peñascos deslizaderos, despeñándose
por allí se queda para siempre.

»En razón de ser tanta y tal la fortaleza de este casti-
llo, ha servido en tiempo de los reyes de Aragón de cár-
cel segura para graves personas y graves casos. La vega
de la villa es de las más fructíferas del reino, en pan,
vino y frutas, mayormente en guindas y canucosas, que
son de las estimadas en nuestro reino; y viénele esta fe-
cundidad y bondad de frutos y frutas, por el regalado
temperamento de la tierra y copia de admirables aguas
que nacen de *seiscientas* fuentes. En el año 1380, tenía
título de condado, y por conde al infante don Martín
de Aragón, que después fué rey, por muerte del rey don
Juan su hermano, y casó con doña María hija de don
Lope de Luna, conde de Luna y señor de Segorbe; que
le trajo en dote el condado de Luna, Paterna, Benagua-
cil y Segorbe, como lo veremos por extenso más ade-
lante.

»Las piedras y letreros de romanos que quedaron en
Jérica y su campo, eran muchas: y si bien las ha consu-
mido el tiempo, permanecen algunas en la memoria de los
libros y en las paredes y lugares de la villa, de las cuales
pondré cinco que han llegado á mi noticia.

»Lo primero, en el partido que llaman de *Cuaranta*
había una que decía:

D. M.
RVF. GAL.
RVFINO AN. XVII.
PRO CHARITATE
MATER FILIO.....
PIENTISSIMO HIC.....

»A un cuarto de legua, en la torre de los Hordaces, es-
taba la siguiente, que después fué traspuesta á la villa y
asentada en casa de mosen Vayo.

CAIVS FABIVS
CELSVS EDETA

»En la misma casa de Mosen Vayo hay otra que dice:

QVINTIA PROBA
SIBI ET PORCIO
RUFINO ARCVN
FECIT ET STATVAS
SVPER IMPOSSVIT,
HS XXL. ES.

..... LIVRPIA AN. L. A V. F
M. CORNELIVS SATVRNINVS
AMANDVS AN. LXV. H. S. E.
AN. L. H. S. E.
CORNELIA
SILVANA VXOR
ANN. XXXX. H. S. E.

La interpretación que á tales lápidas dá Escolano, es
como sigue:

La primera. «Dedicación á los dioses manes y de los
finados. A Rufo Rufino, de la Tribu Galeria, que mu-
rió de diez y siete años, le hizo esta sepultura su madre
por el amor que le tenía, y por ser un bonísimo hijo, y
le enterró en ella.»

La segunda. «Cayo Fabio Celso, natural de Edeta,»
esto es, de Liria á tres leguas de Jérica.

La tercera. «Quintia Proba para sí y para Porcio Ru-
fino, hizo labrar este arco y plantar sobre él las estatuas,
habiendo gastado en su fábrica cuarenta sesteracios.»

La cuarta. «Fulana Liurpia, libertada y ahorrada
de Aulo, yace aquí sepultada.
También Marco Cornelio Amando
ahorrado del dicho Aulo, y con él
su mujer Cornelia Silvana, que
murió de cuarenta años.

Estas son las memorias que nos dejó la venerable an-
tigüedad por prendas de la de Jérica. Y esta es la
descripción que hace Escolano de la antigüedad de seme-
jante villa, que, como puede advertirse, se fija bastante
en dos datos que nos van á servir de motivo y fundamen-
to para confirmar sus apreciaciones: hace el uno referen-
cia á las lápidas, el otro á las aguas.

N. Ferrer Julve.

MOS PARES Y MOS FILLS

De xiquet me quedí sòl
Còm la barca en lluyes aigües,
Còm peregrí en lo desèrt,
Còm l' auccellet en los aires,
Puix Deu vulgué pera Sí
Als meus carinyosos pares.

Los anys han pasat y tinch
Dos fillets que son dos àngels,
Los ulls en que jò me mire,
Los trossets de mes entranyes....
¡Sòls me falta en tanta ditja
Que mos pares n' en tornaren
De l' altre mon, y la vista
D' estos angelets gotjaren!
Per gò als meus fillets volguts
Pòrte totes les vesprades
A regar devant la tomba
Dels meus carinyosos pares.

Y allí, mentres á la tomba
Sonriuen els meus dos àngels,

S' òmpli mon còr de consòl,
A Deu paderos alabe,
Y també sonrich al vore
De la tomba entre les rames,
Còm mirantnos desde 'l cèl
Nos sonriuen els meus pares.

Ramiro Ripollés.

Villareal, 1878.

PAULINA

Novela original, per Federico de la Vega

IX.

El duelo

Continuación (1)

V con qué derecho se permite usted dirigirme semejante interrogatorio? ¿quién es usted?... ¿cómo se llama?...

—Es verdad, había olvidado por completo satisfacer su natural curiosidad acerca de mi persona. Me llamo Julio Vizconti y soy capitán de la corbeta napolitana *Tetis*. En cuanto á mis derechos, tengo motivos especiales para reservarlos. ¿Conoce usted á la señora á quien acompañaba hace poco?

—Y aún suponiendo que la conociera —interrumpió Emilio,— ¿qué mal había en ello? ¿Es, por ventura, esa señora, una princesa que viaja de incógnito?

—Permítame usted, caballero, —repuso Vizconti un poco contrariado por la observación de Emilio,— es su amigo quien debe contestarme.

—Veo que no podemos entendernos; —le dije— no tengo por costumbre responder á las preguntas que se hacen en tono de mando.

—Lo siento por usted, amigo mío. Una contestación negativa, lo hubiera quizás arreglado todo, mientras que ese obstinado silencio me pone en el enfadoso caso de anunciar al señor de Zúñiga, que voy á matarle antes de un cuarto de hora.

—¡Diablo! ¿así como suena? —preguntó Emilio, recobrando su habitual acento burlón y satírico, al escuchar esta bravata.

—Ni más ni ménos, —repuso el marino con el mayor aplomo.

—¿Es usted portugués?

—No, amigo mío: —palermitano, si usted gusta.

—Y desde cuando acá pasa por axioma incontrovertible en el reino de las Dos Sicilias, que los españoles se

(1) Véase el número anterior.

dejan matar como corderos? ¿Quizás desde que el señor capitán de la *Tetis* viaja por España?

—Me cuido poquísimos de axiomas; pero viva usted persuadido que el capitán Vizconti jamás falta á su palabra.

—En hora buena, —esclamé impaciente por el tono flemático de mi adversario.— ¡Es cosa que vamos á ver muy pronto!

El carruaje se detuvo en la esquina del cuartel de ingenieros.

Los tres saltamos en tierra.

La lluvia continuaba, y había comenzado á levantarse un furioso viento del Sur.

El marino tomó las espadas.

—Espéranos en ese mismo sitio, Lucci, —dijo al cochero.

Luego, dirigiéndose á nosotros:

—Señores, despachemos cuanto antes:—La noche no está para permanecer mucho tiempo en la calle.

—¡Sí, sí, cuanto antes! —esclamé avanzando hacia la oscura esplanada comprendida entre la Caleta y el castillo de Santa Catalina.

Emilio me detuvo por el brazo.

—La vida de un hombre, —me dijo,— bien merece que nos mojemos algunos minutos. Caballero Vizconti, ¿no hay medio hábil de arreglar esta cuenta de otra manera?

—Si su amigo de usted me jura, bajo palabra de honor, que no conoce á la señora á quien acompañaba, que no sabe quién es ni á que familia pertenece, é item más, que no pretenderá nunca averiguarlo, tal vez lleguemos á entendernos.

Yo me encontraba en un momento de exaltación febril.

El recuerdo de Paulina y el largo relato que me había hecho de su misteriosa existencia, estaban fijos en mi memoria.

¿Qué había de común entre la joven florentina y el capitán de la *Tetis*?

Este enigma impenetrable me torturaba el corazón, inspirándome un odio profundo contra aquel personaje, cuya tenaz exigencia despertaba mis insensatos celos.

—No sólo conozco á esa mujer, —le dije,— sino que la amo con toda mi alma, y no habrá poder humano capaz de separarme de ella.

—¡Pobre niño! —repuso Vizconti con acento de lástima— pero ¿no sabe usted que el amor de esa mujer es la muerte?

—Y ¿qué importa? ¡Concluyamos, señor mío! ¡Basta de inútiles explicaciones! Estamos perdiendo un tiempo precioso. En marcha!

—Vamos pues! Siento verme precisado á cumplir mi palabra. Hubiera querido por esta vez faltar á ella.... pero después de esa confesión, es de todo punto imposible.

—Señor Vizconti, —dijo Emilio en tono solemne,— supuesto que usted acostumbra á cumplirlas tan religiosamente, voy á exigirle una promesa. Luis es mi mejor amigo. Yo me llamo Emilio Mendoza.....

—Muy señor

—Estudio de

el *escalpelo*; pe

—¡Y bien!

—¿Tendría

de *esgrima*, —

que ustedes ha

—¡Bravo, m

no.— Veo que

esa demanda

que la hace, y

—No se tra

mesa?

—Tiene ust

—Pero, Em

Yo no puedo

el señor.....

—Mezclate

glen los suyos

—Pero.....

—Nada! es

maldita lluvia

Entónces av

venían á estre

olas del Océa

Mi adversar

del norte, y m

—Elija ust

Tomé una

guardia.

La luz de la

era tan débil,

se distinguían

El viento re

de las baterías

La lluvia az

vestidos.

El mar rugí

—Esto es l

capitán.

—Y sin luz

Nuestras esp

tridente que r

del silencio p

que

cop

—Muy señor mío.
 —Estudio quinto año de medicina, y manejo tal cual el *escapelo*; pero soy un topo en otra clase de armas.
 —¡Y bien!
 —¿Tendría usted la amabilidad de darme una *lección de esgrima*, —y Emilio recaló estas palabras— después que ustedes hayan arreglado su cuenta?
 —¡Bravo, mi valiente joven! —respondió el siciliano.— Veo que haría usted un excelente segundo á bordo; esa demanda me prueba que tiene un gran corazón el que la hace, y.....
 —No se trata de eso! ¿Cuento, sí ó no, con la promesa?
 —Tiene usted mi palabra.
 —Pero, Emilio! grité, —esa petición es descabellada. Yo no puedo consentirlo..... tú nada tienes que ver con el señor.....
 —Mezclate en tus asuntos y deja que los demás arreglen los suyos á su manera.
 —Pero.....

—Nada! es negocio concluido, y..... andando! que esta maldita lluvia aprieta que es un contento.

Entonces avanzamos hacia la muralla, contra la cual venían á estrellarse con enorme ruido las alborotadas olas del Océano.

Mi adversario se detuvo á doscientos pasos del polvorín del norte, y me presentó las guarniciones de las espadas.

—Elija usted, caballero.

Tomé una de las dos, y retrocedí poniéndome en guardia.

La luz de los agonizantes faroles de la acera opuesta era tan débil, y la oscuridad tan profunda, que apenas se distinguían los bultos á dos varas de distancia.

El viento redoblaba su furia, silbando en las troneras de las baterías vecinas.

La lluvia azotaba nuestro rostro y empapaba nuestros vestidos.

El mar rugía á nuestros piés.

—Esto es lo que se llama batirse á oscuras, —dijo el capitán.

—Y sin luz y sin moscas, —añadió Emilio.

Nuestras espadas se cruzaron, produciendo un ruido estridente que resonó como un lúgubre gemido en mitad del silencio pavoroso que nos rodeaba.

Continuará.

EL ESPEJO

Niña preciosa
 como la rosa
 que nace pura del bello Abril
 ¡ves ese espejo
 cuyo reflejo
 copiar intenta tus gracias mil?

Es su limpieza
 cual tu pureza,
 sin mancha alguna, sin un lunar;
 mas su tersura
 cual tu alma dura
 un leve soplo puede empañar.
 Pero el espejo,
 si su reflejo
 opaco velo llega á cubrir,
 presto el ambiente
 puro y riente
 su cristal terso vuelve á pulir;
 mientras que el alma
 sin paz ni calma
 si su pureza deja empañar,
 jamás alcanza
 dicha y bonanza,
 jamás ¡ay triste! vuelve á brillar.

José Nebot.

Villareal.



Sección de Agricultura

EXPERIMENTOS DE UN VITICULTOR SOBRE LA ANTRACNOSIS

La Sociedad de Agricultores de Francia acordó una medalla de plata para Mr. Sol, autor de un estudio práctico sobre la antracnosis ó viruela de la vid.

Hemos leído esa Memoria, rica en observaciones, y en la imposibilidad de publicarla, haremos un resumen de ella.

El señor P. Sol posee un viñedo extenso á orillas del Mediterráneo, cerca de la desembocadura del Aude, situación que determina frecuentísimas nieblas. La repetida enfermedad de la antracnosis, le indujo á hacer observaciones sobre ella, obteniendo los siguientes resultados:

- 1.º La antracnosis no se manifiesta en los años en que la primavera es seca.
- 2.º En los años húmedos, la aparición del hongo parásito se observa únicamente después de una niebla ó de un rocío seguido de sol abrasador.
- 3.º Las viñas situadas en colinas son las únicas atacadas.
- 4.º Y por último, la antracnosis no destruye más que el fruto atacado; las otras partes de la planta padecen poquísimas.

Como se vé, todo esto contradice cuanto hasta ahora se ha admitido sobre la manifestación de la viruela. Sabemos que no solamente sufre la uva, sino que también

la hoja: las plantas aparecen cubiertas de pústulas, y la planta misma, si en el primer año no se resiente, al parecer, de la enfermedad, presenta en el siguiente los sarmientos llenos de llaguitas y sacos en su extremidad. Las yemas no germinan, y los tallos se ponen amarillos y frecuentemente se secan. El autor, sin embargo, reconoce que los hechos observados no son idénticos en todos los sitios.

Hé aquí el tratamiento á que el señor Pablo Sol somete sus viñedos, tratamiento que le ha dado durante algunos años óptimos resultados, tales como el de conservar incólumes sus viñas entre las de los vecinos atacadas y devastadas por el parásito:

1.º Durante el invierno rociar las cepas, pero no las viejas, con una disolución de vitriolo verde (sulfato de hierro): cuatro ó cinco kilogramos disueltos en diez ó doce litros de agua caliente, bastan para mil cepas próximamente.

2.º Limpiar bien los sitios próximos á las vides, quemando todas las hojas secas que en ellos se amontonan, si el viento no se ha ocupado de llevárselas.

3.º A principios de Mayo hacer surcos con el arado, echando la tierra una sobre otra, y limpiar bien con azada. Los surcos deben abrirse en la dirección de los vientos dominantes, para facilitar las salidas de las aguas y conservar el terreno, cuanto posible sea, seco y aireado, máxime en los parajes bajos y húmedos.

4.º Al florecer hacer un azufrado tan abundante, que parte del azufre caiga en tierra.

5.º Después de algun tiempo, esparcir de la misma manera, con abundancia, cal apagada en polvo.

6.º Inmediatamente después de la cal, espolvorear con sulfato de hierro, á dosis de unos cincuenta kilogramos por hectárea.

Si el año es húmedo y la enfermedad se agrava, renovar sin temor estos tres últimos tratamientos: azufre, cal y vitriolo verde.

Además, el autor aconseja hacer estas otras prescripciones, donde sea posible: tener sumo cuidado en escoger los barbados que se planten; fabricar buenos abonos con base de potasa, y si en vez de abonos químicos se emplean los de cuadra, procurar que esté bien fermentado y que no esté podrido ni enmohecido: por último, destruir las malas yerbas.

Segun se vé, el tratamiento del señor P. Sol es complicado, y él mismo así lo confiesa; pero ninguno de los tratamientos empleados es muy costoso, y cada uno es por sí sólo beneficioso para la vegetación, no sólo directamente, sino más bien para la destrucción de otros parásitos vegetales y animales de la viña.



Sección Industrial

PRODUCCION AZUCARERA

LA producción anual del azúcar de caña en todos los países en que se cultiva y elabora este artículo, viene á ser de unos 3.200.000.000 de kilogramos, de los cuales 800.000.000 proceden de Cuba, 225.000.000 de Puerto-Rico, unos 180.000.000 de Filipinas y sobre 11.600.000 de las provincias de Almería, Cádiz, Málaga, Granada, Valencia, Castellón y Alicante, en nuestra Península.

Al lado de esta producción de azúcar de caña hay que agregar 1.485 millones de kilogramos de azúcar de remolacha, cifra que representa cerca de la mitad de la del azúcar de caña, y que se divide por naciones en la forma siguiente:

	Kilogramos
Alemania.. . . .	410.000.000
Francia.	395.000.000
Austria-Hungría.. . . .	350.000.000
Rusia.	250.000.000
Bélgica.	50.000.000
Holanda y otros países.	30.000.000
<i>Total.</i>	<u>1,485.000.000</u>

El azúcar de palmera no alcanza más que á 112.000.000 de kilogramos; el de arce otro tanto, y 32.000.000 el de sorgho.

Sólo en Francia la producción del azúcar de remolacha no alcanzaba el año 1829 más que á unos 4.000.000 de kilogramos; hoy está representada por unos 400.000.000, elaborados en quinientas trece fábricas, distribuidas en veinte y seis departamentos.

Así como en la caña se aprovecha hoy muchísimo más que hace treinta años los jugos todos del bagazo, así también en la remolacha se obtiene un rendimiento mucho mayor: todo por los perfeccionamientos y adelantos de la industria.

En efecto, en 1836, para obtener 50 kilogramos de azúcar bruto, se necesitaban 900 kilogramos de remolacha; en 1846 ya se obtenía la misma cantidad de azúcar (50 kilogramos) de 700 de remolacha, actualmente bastan 500 kilos para lograr el mismo rendimiento.

Nuestro ilustrado colega la *Semana Industrial*, aconseja á los agricultores españoles que ensayen este ramo de producción, sometiendo la planta á las pruebas convenientes, allí donde no haya otros cultivos de rendimiento seguro.

La caña se extiende de día en día en la costa del Sur y de Levante; pero exige terrenos fuertes, mucho riego y gran calor: una helada basta para causar grandes destrozos, y conviene contar con ella cada tres años para que no fallen los cálculos. La remolacha podrá ser su complemento, porque el consumo del azúcar aumenta de día en

día, á medida que
hacen sentir, sic
que ménos uso l
cir, en otros térr
caso.

Sec

Est

que han obteni

Abril, ó sea

Peso ó medida

Hectólitro.

Quintal métrico

Kilogramo.

Litro.

Nota. En dicho
o por consumos de
llevan arterisco.

día, á medida que las necesidades de la vida moderna se hacen sentir, siendo España una de las naciones europeas que ménos uso hace de este producto, lo cual quiere decir, en otros términos, que su mercado es bueno para el caso.



Sección Comercial

ESTADO DE LOS PRECIOS

que han obtenido los principales artículos, el día 9 de Abril, ó sea el último de mercado en esta capital.

Peso ó medida	GÉNEROS	VALOR de la unidad en	
		Plus.	Cs.
Hectólitro.	Trigo.	25	61
	Maíz.	16	57
	Habón.	19	58
	Arroz de 1. ^a	45	18
	Id. de 2. ^a	39	91
Quintal métrico.	Id. de 3. ^a	35	39
	Habichuelas.	35	39
	Arbejones.	6	79
	Paja.	10	67
	Carbón de encina..	50	17
Kilógramo.	Harina de 1. ^a	45	81
	Id. de 2. ^a	39	28
	Id. de 3. ^a	9	70
	Algarrobas.	17	56
	Verba seca.	1	88
Litro.	Oveja.	1	75
	Vaca.	2	40
	Tocino.	2	50
	Cañamo ^o	1	18
	Patatas ^o	30	30
Litro.	Higos ^o	91	91
	Aceite.	80	80
	Aguardiente.	40	40
	Vino.		

Nota. En dichos precios vá incluido como satisfecho el impuesto por consumos de las especies gravadas. Estas son las que no llevan arterisco.



Crónica de la Quincena

Al registrar los anales de la última quincena, encontramos entre sus más recónditos pliegues algunos acontecimientos que revisten verdadera importancia y trascendencia. De ellos, pues, en la presente Crónica habremos de ocuparnos; pero séame permitido antes, amables lectores, que dejándome llevar de los impulsos del corazón y del entusiasmo de que me siento poseído, esclame dirigiéndome á la ciudad invicta que me ha visto nacer, la que ha sido centro y teatro de toda mi vida y nido de mis purísimos afectos: ¡Castellón, bendita sea una y mil veces tu primavera!

¡Qué magnífico y sorprendente espectáculo ofrecen nuestros campos estos días! Flores de maravillosa estructura, de delicados colores y fragancia los matizan; el césped toma un color verde más fresco y pronunciado; las márgenes de los caminos, ayer secas, cíbrense púdicamente con yerbas y plantas; los bosques de naranjos, que aprisionan nuestra ciudad rodeándola de verdura, vistren su *toilette* de lustrosas hojas y ramos de azahar que embalsaman el ambiente, y bajo un cielo de azul purísimo, mientras en mil direcciones hienden los aires bandadas de trinadoras aves, grapos de juguetonas mariposas, ávidas de delicados néctares, pasan por nuestro lado rozándonos con sus pintadas alas.

Cuando la primavera de la vida la vemos ya, cual vería un desterrado la patria de la que sólo le separase un cabo, una montaña ó la vuelta de un camino, ¡cómo tanta magnificencia, cómo las templadas brisas y las amorosas flores dilatan el corazón y traen á la memoria recuerdos de dulces expansiones y de incéfables ya pasadas dichas!

La exuberante vida que la naturaleza exhala, la savia, la juventud, la frescura, todo lo que es alegre, todo lo que es nuevo, todo lo que tiene perfumes y armonías, reuniéndose parece que en el oído murmuran un himno de amor.

Inútilmente los materialistas protestan contra el culto y mágico poder que la naturaleza, revestida de poesía en esta estación, ejerce sobre el espíritu al mismo tiempo que sobre la materia; el fenómeno se verifica, á pesar de todo, tal vez sin quererlo, aún sin pensarlo, pues basta tan sólo recorrer nuestros campos y mirar al cielo, para sentirnos influidos por la alegría y la vida que en la atmósfera se cierne.

¡Bendita, sí, bendita mil veces seas, mágica estación, que conviertes nuestra querida ciudad en la imagen más acabada dal paraíso!

Los que huyendo de las inclemencias del tiempo en la anterior quincena buscaron refugio en los casinos, asfixiándose en la presente en aquella atmósfera espesa y viciada por los vapores del café y el humo del cigarro, vuelven á buscar las excelencias de aires puros y vivificadores.

Nuestras paisanas, sintiéndose atraídas por los piadosos novenarios que varias iglesias celebran, han salido también de su clausura, dejando ver sus innumerables atractivos, realizados por los encantos primaverales. Con la asistencia de tales elementos á los pascos y amenos alrededores de la población, puede colegirse si aquellos sitios habrán estado animados. Se hablaba allí de la epidemia de viruela que parece amenazarnos, y cada cual manifestaba sus dudas, temores y vacilaciones. Los ménos temerosos departían sobre las funciones teatrales, otros, acerca de las harinas falsificadas y no pocos de las suntuosas funciones religiosas que, en honor de san Vicente y san José, en las iglesias de la Misericordia y san Agustín respectivamente se han celebrado.

De todo y aún algo más nos ocuparemos.

* *

Es innegable que esta capital ha experimentado grandes mejoras y se ha embellecido mucho en el transcurso de pocos años; pudiendo hoy competir ventajosamente con todas las de su clase y aún con muchas de superior categoría; pero en medio de su adelanto, no podemos menos de hacer notar que la mayor parte de sus progresos débense á la particular iniciativa, mas que á la corporación á quien compete el fomento de dichas mejoras. Punible es en alto grado su incuria en cuanto á éstas se refiere; pero lo es mayor todavía si atendemos á su indiferencia acerca la gestión administrativa. Se ocupa en estos momentos la pública opinión de un asunto que tiene á este vecindario justamente preocupado; si lo que teme, desgraciadamente mañana se confirmara, ¿cuánta responsabilidad no cabría á los que siendo los llamados por la ley para prevenir las catástrofes olvidan lastimosamente los saludables consejos de la higiene pública? Nuestros lectores, con su buen sentido, habrán podido comprender que nos referimos á la existencia en esta capital de la epidemia variolosa indicada por la prensa.

Que de algún tiempo á esta parte vienen notándose en todo el litoral más casos de la mencionada enfermedad que de ordinario, es evidente; que á nuestra capital la abonan condiciones, para una vez iniciada la epidemia, difundirse haciendo grandes estragos, no cabe dudarlo. ¿Qué hace, pues, ante este peligro, nuestro excelentísimo ayuntamiento? ¿qué medidas, qué providencias ha tomado? En nombre de nuestros conciudadanos, aconsejamos á tan respetable corporación, que, á fin de evitar un conflicto, inspirándose en los sentimientos de humanidad y en los consejos de la prudencia, cumpla y haga cumplir estrictamente los reglamentos y leyes de policía sanitaria, rural y urbana; y si su comisión de sanidad y beneficencia, compuesta de un cerrajero, un labrador y un carpintero, respetables personas en quienes reconocemos recta intención, pero no competencia, no bastasen para asesorarla, convoque á la Junta para que le ilustre, y proceda cuanto antes á practicar lo que corresponda y haya lugar, para llevar con ello, al ménos, la tranquilidad al ánimo de todos los habitantes.

* *

No es nuevo en esta capital ver elogiar constantemente, por la pasión política de unos cuantos, ó debido á la amistad de un día y nada más, á funcionarios que no ejecutaron acto alguno que no fuese propio del aturdimiento y de la escasez de inteligencia de los mismos.

Pero ni á nosotros nos guían intereses bastardos, ni cuanto digamos en elogio de nuestra primera autoridad civil de la provincia dejaría de ser público y notorio. Antiguo en la administración don Eusebio Torner Carbó, hay que reconocerle superiores prendas, que se ven realizadas por la delicada cortesía que le distingue. Si las exigencias de la política no hicieran tan efímera y transitoria la estancia aquí de los gobernadores, creemos que esta autoridad dejaría gratísima memoria en la provincia. Esa es la convicción con que salimos de la Junta provincial de Sanidad que se celebró en su despacho el día 11, con motivo de haberse presentado la viruela en la capital, Burriana y Villareal.

Veáanse ahora los acuerdos que con respecto á este asunto, inspirándose en la rectitud y en generosos deseos, fueron en dicho día tomados por la Junta:

1.º Escitar el celo del Instituto de vacunación de esta capital y de las juntas locales de Sanidad de toda la provincia, así como el de los Subdelegados de los distintos partidos de la misma, para que se proceda con la mayor urgencia á la vacunación de las personas que carezcan de tan benéfico preservativo y á la revacunación de los que no hayan sido revacunados hace diez ó más años. Al efecto, los alcaldes de las poblaciones atacadas de la epidemia variolosa y que carezcan de linfa vacuna, lo pondrán en conocimiento inmediatamente del excelentísimo señor gobernador de la provincia, para proveerlos de los tubos ó cristales que necesiten.

2.º Los alcaldes, previo informe de las juntas locales de Sanidad, tomarán todas las medidas higiénicas necesarias para evitar la propagación de la epidemia, poniendo en vigor cuantas medidas de policía sanitaria conduzcan á este fin, según las condiciones particulares de cada localidad.

3.º Los facultativos darán parte cada diez días, ó antes si la intensidad de la epidemia lo exigiera, del número de invadidos, de su terminación y demás circunstancias al Subdelegado del partido, para que por conducto de éstos llegue á conocimiento de la superioridad.

4.º Llamar particularmente la atención del excelentísimo ayuntamiento de ésta ciudad, acerca las condiciones de las acequias y conductos por donde discurren las aguas que la abastecen, previniéndole que sin pérdida de tiempo proceda á cubrir la acequia mayor desde la puerta de San Francisco hasta la de San Roque.

5.º y último. Procurar que se reproduzcan en la prensa todos estos acuerdos.

* *

El descaro y la codicia del mercantilismo de la presente época, ya no reconoce límites; amparado por la inmunidad de la ley, no se detiene ante la consideración de atacar de un modo fundamental intereses vitalísimos. He aquí lo que leemos en un periódico de la localidad.

«Tratando de esta capital, se p datos á los de V de su comparac que en la más como las carnes mento por cada el de 1,38 de id

Ha llamado l precio la harina cuya consecuenc ción del último, cercanías de Mo harina.

De esta tierra para que el perío

No bastaba á aparato Carss pa das aplicado á l tidad máxima d ganar más y adic legumbres; creci sustancias han si rusa, el blanquet

Ahí tienen nu rales y permaner menos sordamer blaciones. ¿Exi del legislador?

la venta de las s

Defraudar al compra y de los agotadas por el el nombre de han bajo el nombre líquido que corre ataca su sistema inertes ó nocivas les que reclama

Cuando los an no sirven para n de las leyes.

Hemos recibie vista ilustrada q gar, ha empeza Gregorio Estrada

Esta Revista la primera á la señoras, como so inglés, bordados, la dirección de Balmaseda; la se ción de ropa bl reputado maestr cciones van acom prolijas explicaci

«Tratando de estudiar el asunto de las subsistencias de esta capital, se pidieron por este gobierno civil algunos datos á los de Valencia, Teruel y Tarragona, resultando de su comparación, que en Castellón tienen más precio que en la más cara de esas capitales, varios artículos, como las carnes de oveja y vaca, que alcanzan un aumento por cada kilogramo de 0,62 de peseta, y la harina el de 1,38 de id.

Ha llamado la atención que consiguiendo tan subido precio la harina, el pan sólo alcance de más 0,06; en cuya consecuencia, se ha descubierto que en la composición del último, entraba cierta tierra blanca y fina de las cercanías de Morella, que tiene igual color y tacto que la harina.

De esta tierra se ha remitido muestra á la alcaldía, para que el perito químico municipal la analice.»

No bastaba á estas industrias la legítima aplicación del aparato Carss para la pulverización de las materias sólidas aplicado á la molienda del trigo que produce la cantidad máxima de harina que éste contiene; era preciso ganar más y adicionábanse féculas de patatas y de otras legumbres; creció el espíritu de lucro, y estas inofensivas sustancias han sido sustituidas por el yeso, la creta, la cerusa, el blanquete, la magnesia, etc., etc.

Ahí tienen nuestros gobiernos una de las causas generales y permanentes que obran todos los días, y más ó menos sordamente, sobre el estado sanitario de las poblaciones. ¿Existe nada más digno de llamar la atención del legislador? Sin embargo, no hay ley especial sobre la venta de las sustancias alimenticias y condimentarias.

Defraudar al pobre de una porción de alimentos que compra y de los cuales espera la reparación de sus fuerzas agotadas por el duro trabajo de cada día; venderle bajo el nombre de harina ó pan, sustancias que le envenenan, y bajo el nombre de una bebida natural y estimulante, un líquido que corroe su mucosa gástrica, altera su sangre ó ataca su sistema nervioso; mezclar con la sal materias inertes ó nocivas, ¿no son hechos notoriamente criminales que reclaman vindicta de la justicia?

Cuando los análisis y los catálogos de sofisticaciones no sirven para nada, la profilaxis no puede venir más que de las leyes.

Hemos recibido el primer número de la preciosa Revista ilustrada que, con el título de *La Riqueza del Hogar*, ha empezado á publicar la casa editorial de don Gregorio Estrada.

Esta Revista está dividida en dos secciones, dedicada la primera á la enseñanza de toda clase de labores de señoras, como son las de aguja, el crochet, malla, encaje inglés, bordados, flores, etc., y cuya sección se halla bajo la dirección de la distinguida escritora doña Joaquina Balmaseda; la segunda está dedicada al corte y confección de ropa blanca, y está encomendada al conocido y reputado maestro don Cesáreo Hernando. Ambas secciones van acompañadas de grabados demostrativos y prolifas explicaciones.

Las madres de familia encontrarán en *La Riqueza del Hogar* un medio fácil y económico de perfeccionar la educación de sus hijas; y las profesoras podrán á su vez enseñarlo á las niñas encomendadas á su ilustración.

La Riqueza del Hogar viene á llenar un vacío que se notaba en la familia, y no dudamos que tendrá una larga y próspera vida, pues publicaciones de este género son de utilidad inmediata y se recomiendan por sí mismas.

* *

El conocido abogado, querido amigo nuestro, don Joaquín Gil Temprado, nombrado delegado del Banco de España en esta capital, tomó posesión de su nuevo cargo el día 13 de los corrientes, según nos participa en atenta carta que tenemos á la vista.

Nuestra más sincera enhorabuena al señor Gil, y las más espresivas gracias por sus ofrecimientos, felicitando al Banco de España por el nombramiento de tan distinguido funcionario, á la vez que á los contribuyentes, para quienes le creemos una garantía en sus intereses.

Dispénsenos el señor Gil no publiquemos el suelto que nos incluye, por considerarlo ya inoportuno después de haberlo hecho todos los periódicos de la capital.

* *

Continúa el teatro de la plaza de Tetuán atrayendo, particularmente los domingos y días festivos, muchísima gente. Durante esta quincena, la compañía que allí actúa, ha puesto en escena, entre otras, las siguientes zarzuelas: *Los Madgyares*, *El Anillo de hierro*, *Los Comediantes de Antaño*, *Adriana Angot* y *Las Amazonas del Tormes*. A pesar que se advierte en todos los actores el descao que en el desempeño de sus papeles tienen de agrandar al público, hemos observado en la ejecución de dichas obras grandes lunares, debidos, á nuestro entender, á la mala distribución de papeles y falta de ensayos. En cuanto á la orquesta, por lo general bien; dejándose comprender que gira bajo la inspirada y laboriosa dirección del entendido profesor señor Blasco.

En nombre del ornato público, cuyas saludables prevenciones se infringen, nos ruegan varios de los más constantes asistentes á dicho teatro, recordemos á los dependientes de la autoridad, el deber en que están de impedir á todo trance el que se conviertan, por algunos, en hediondos sumideros las paredes exteriores de aquél. Así lo hacemos; pero no dejamos de reconocer, que si tuviera el local las dependencias que le faltan, y que hubieran podido hacerse, aunque el edificio se haya levantado con el carácter provisional, no tendríamos tal vez que denunciar tales infracciones, ni lamentar los ultrajes que con ellas sufre el público decoro.

¿No sería remediable todavía esa deficiencia?

* *

Damos las más espresivas gracias á los apreciables colegas que, ocupándose de nuestra modesta REVISTA, nos

han dedicado frases que estamos muy lejos de merecer, y lo hacemos muy particularmente, al que con el título de *Revista de Valencia* vé la luz pública en la capital vecina. En el número último de esta ilustrada publicación, con cuyo cambio nos honramos, hemos encontrado para nosotros, conceptos que, á la par que nos favorecen y lisonjean por lo autorizado del origen, nos estimulan para poner más de nuestra mano, á fin de alcanzar en mayor parte lo que tenemos la seguridad que nunca mereceremos del todo, á no conseguir lo que creemos muy difícil imitarla.

*
* *

Con motivo de las funciones que en la presente quincena han tenido lugar en la iglesia de la Casa de Misericordia y en la de San Agustín, en la primera en honor de san Vicente Ferrer, y del protector de la iglesia universal el patriarca san José en la segunda, dichos templos se han visto muy concurridos, llamando en ellos la atención por la mañana en las misas, y en el rosario, plática y novena de la tarde, el esplendor que este año han revestido tales actos religiosos.

Encargados de las pláticas ilustrados sacerdotes, conocidos ventajosamente en esta capital por su elevado espíritu cristiano, desde la sublime cátedra, con el prestigio de sus talentos, nos han hecho ver, apoyándose en las máximas del Evangelio, lo respetable de sus convicciones.

Aquí concluiríamos esta noticia, si ya que nos ocupamos de oradores sagrados, no entrara en nuestros propósitos llevar la tranquilidad á respetabilísimas personas, alarmadas por las apreciaciones que se hacían en la Crónica del pasado número, acerca la severidad que debe presidir toda ceremonia religiosa y condiciones de la oratoria sagrada.

No recordando, sin duda, las personas á que aludimos, que esta publicación no sólo tiene el carácter local, sino el de provincial y aún general, juzgamos que cuanto allí se dice lo han interpretado mal y equivocadamente aplicado; por lo tanto no creemos haya lugar á rectificación alguna.

Llevados del espíritu de tolerancia y de concordia que debe en todos tiempos y ocasiones informar el criterio de nuestra REVISTA, hacemos la anterior manifestación; entendiéndose que aquella tolerancia tiene su círculo en el sentido general del pensamiento moderno, y esta concordia en lo que la propia dignidad y el ageno respeto exigen.

*
* *

Hacemos saber á nuestros lectores, que don José Fola Iguibide, autor de las crónicas quincenales suscritas con el pseudónimo de *El Otro* y de varias composiciones poéticas que han aparecido en esta REVISTA, no pertenece ya á su Redacción.

*
* *

Sobradamente larga esta crónica, allá vá, para concluir, no una anécdota como se costumbra, sino una reflexión de autor que desconocemos.

Si queréis reconocer al hombre que más sabe, observad al que más persuadido muestra estar de que ignora; pues Dios ha querido, sin duda para enfrenar el humano orgullo, que cuanto más se encumbra la razón por las regiones de la ciencia, tanto más se humille recorriendo la vasta perspectiva de la ignorancia: á la manera que el que se halla situado en una grande altura descubre y reconoce mejor todos los puntos bajos, y la inmensa distancia que le separa de los cielos. El hombre que presume saber mucho, nada sabe; si no es ser fátuamente presuntuoso.

P.



Sección Oficial

ADMINISTRATIVA Y DE CONSULTAS

INDEMNIZACIONES. Iniciada por la vía diplomática una solicitud en que el autor pide la indemnización de perjuicios que supone haberle irrogado la ley de imprenta con la supresión de un periódico, sin basar la instancia en precepto legal que reconozca tal derecho, sino invocando tan sólo la razon de equidad, el acuerdo del Ministerio denegatorio de la solicitud no puede causar agravio el derecho y no es por tanto revisable en vía contenciosa.

R. O. 3 Diciembre 1882. Gac. 9 Enero 1883.

MINAS. Por el hecho de haberse expedido el título de una mina, no puede considerarse como providencia ejecutiva el decreto aprobando su demarcacion, cuando los defectos graves de que adolece le quitan su valor y eficacia legal, habiendo sido dictado con error al suponer que no existían protestas ni reclamaciones, habiendo existido alguna.

R. D. 15 Noviembre 1882. Gac. 6 Enero 1883.

ESTABLECIMIENTOS PENALES. No se infringe el artículo 113 del Código genal que exige que preste el confinado su trabajo dentro del establecimiento en que cumpla su condena, cuando los penados no salen de su recinto ó perímetro dentro del que se efectúan las obras de una cárcel y de los adyacentes donde se han establecido los talleres según contrato celebrado.

R. D. 30 Octubre 1882. Gac. 10 Enero 1883.

Imp. de la Asociación Tipográfica



SUMARIO.
Capitulación de...
y sombra, (poesía)
Ramiro Ripollis
INDUSTRIAL:
des más comunes
la quincena. = S

Y LA

Do hay
socia
desar

tria, de la instru
la religión, de la

Todas estas i
pues si se nos di
para el hombre,
verdad que existi
tituyamos al hon
más ley que la n
de la tierra nada
al hombre sin so

Esto no es cie
sin conocer más
la sociedad sea u
bres para toda l
verdad, que, ater
naturaleza huma
abstractas de la